



## **BASES DE LA CONVOCATORIA**

### **DESCRIPCIÓN**

MusaE es un proyecto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Acción Cultural Española (AC/E) que aúna música y patrimonio museístico de la mano de jóvenes intérpretes españoles. Se trata de un circuito de conciertos y micro-conciertos que circula a través de los **16 museos estatales**. El proyecto se creó en 2015 con el objetivo de:

- Impulsar las carreras de los jóvenes intérpretes españoles y residentes en España, aportándoles formación innovadora y facilitándoles un nuevo espacio profesional para desarrollar sus carreras.
- Dinamizar la relación de los visitantes de los museos con las colecciones situando al músico como mediador de este diálogo.
- Favorecer las visitas de minorías y colectivos en riesgo de exclusión a los museos facilitando el intercambio social.

### **PARTICIPANTES**

El programa MusaE está dirigido a solistas y grupos de **música clásica, músicas actuales como, entre otras, pop, rock o indie, jazz, flamenco o músicas tradicionales** que sean españoles o residentes en España y que no hayan cumplido los 36 años a día 1 de enero de 2020, **todos los componentes del grupo deben cumplir estos requisitos.**

Todas las agrupaciones deberán ser estables, y acreditar una **antigüedad** mínima de 1 año mediante el envío de un programa de concierto u otros documentos que así lo prueben, tomando como fecha de referencia el **cierre de la convocatoria**, es decir, cada grupo tiene que tener acreditado un concierto anterior al **31 de enero de 2018**, y no sobrepasar un número de **cinco miembros por conjunto**.

Dentro de la trayectoria profesional (biografía) que se pide en el formulario, se valorará positivamente la participación en conciertos y/o actividades de carácter pedagógico y social así como la formación en otras disciplinas como, entre otras, historia del arte, arqueología, antropología, danza o teatro.

### **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

El plazo de presentación de propuestas estará abierto **desde el 21 de diciembre de 2018 hasta el 31 de enero de 2019** a las **17:59 H.** Las propuestas sólo se podrán presentar telemáticamente a través del formulario habilitado a tal efecto en la web de MusaE:  
<http://www.musae.es/convocatoria.html>

Las diferentes propuestas recibidas serán evaluadas por una comisión de expertos de contrastado prestigio. La relación de artistas seleccionados se hará pública el **4 de marzo de 2019**.

Los aspirantes podrán presentar hasta **3 propuestas** diferentes para 3 de los museos que tomarán parte en el programa MusaE 2018. Cada una de las propuestas tendrá que vincular el repertorio musical elegido con los contenidos del museo seleccionado. En 2018, los museos a escoger serán los siguientes:

1. Museo Arqueológico Nacional. MAN
2. Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQVA
3. Museo Nacional de Antropología



4. Museo Nacional de Arte Romano
5. Museo Nacional de Escultura
6. Museo Casa de Cervantes
7. Museo Sorolla
8. Museo Sefardí
9. Museo del Greco
10. Museo de América

Dentro del proyecto MusaE hay dos tipos de intervención musical: el formato de concierto estándar reservado para grupos de mayor envergadura en cuanto a número de integrantes y el formato de micro-conciertos para solistas o grupos reducidos. No obstante, el comité de valoración decidirá qué tipo de actuación es más conveniente para cada solista o grupo.

- **Formato estándar:** Se espera de los grupos que ofrecen un concierto en formato estándar que además de interpretar un programa musical hagan intervenciones divulgativas de cara al público asistente, proporcionando explicaciones sobre **la relación del repertorio con el museo**.
- **Formato micro-conciertos:** Los micro-conciertos son pequeñas intervenciones en torno a 10 minutos de duración que se suceden a lo largo del día en las diferentes salas del museo minutos (6 intervenciones de 10 minutos en un día). Se espera, de quienes sean designados para ejecutar este formato, que escojan diferentes piezas del museo y las relacionen directamente con obras musicales, pudiendo utilizar conexiones de diversas índoles: cronológica, antropológica, histórica, cultural, emocional...

El **repertorio** propuesto deberá tener una duración aproximada de 60 minutos y será valorable positivamente la inclusión de una obra compuesta por un autor español nacido después de 1975. Cada programa tendrá que llevar un **título** que lo presente y que englobe la idea general que se exponga.

Los datos del repertorio que los participantes tendrán que facilitar serán los siguientes: autor de la obra, año de nacimiento, año de defunción si procede, título de la obra, movimiento o partes de la obra, año de composición de la obra y duración total de la obra siempre y cuando sea el caso. Ejemplos:

(Clásica)

Johann Sebastian Bach (1685-1750)

*Suite para violonchelo solo nº2 en Re menor, BWV 1008 (1720?) [20']*

Prélude  
Allemande  
Courante  
Sarabande  
Menuet I  
Menuet II  
Gigue

(Jazz)



Chick Corea (1941)  
*Armando's Rumba* (1976)

(Flamenco)  
*No soy de madera* (Bulerías)

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Cada participante seleccionado recibirá una remuneración de 300 € por cada concierto o jornada de micro-conciertos y una bolsa de viaje de 200 € en concepto de ayuda por desplazamiento en el caso de que proceda. A estos importes se les aplicarán los impuestos correspondientes.

Todos los seleccionados tendrán como **condición obligatoria** la asistencia a una de las jornadas formativas que tendrán lugar los días 22 y 23 de marzo en Madrid y los días 29 y 30 de marzo en Barcelona. Los aspirantes podrán elegir entre acudir a una u otra.

Todas las necesidades de rider y backline correrán por cuenta de los artistas a excepción del alquiler de piano, clave, batería y contrabajo.

Cuando la comisión se haya reunido y haya seleccionado a los candidatos se les comunicará a los interesados vía correo electrónico.

### JORNADA FORMATIVA

Para facilitar la asistencia a la jornada se organizarán **dos pases** en dos fines de semana distintos: un fin de semana en Madrid (22-23 marzo de 2019) y otro en Barcelona (29-30 marzo de 2019). A los participantes que residan fuera de la Comunidad de Madrid o fuera de la provincia de Barcelona se les dará una **ayuda de desplazamiento** (50 €/músico).

- La jornada formativa contendrá los siguientes talleres:
  - Intermediación (8 h)
  - Autogestión (2 h)
  - Autoconocimiento (4 h)
  - Autopromoción (4 h)

#### 1. *Intermediación*

Este taller está destinado a que los músicos adquieran herramientas que les sirvan para conectar con el público de los museos intermediando a través de su discurso, la música y la escenificación. Los objetivos específicos son:

- Formar a los músicos en la preparación y participación en conciertos y otro tipo de propuestas de carácter socioeducativo.
- Ampliar los recursos metodológicos para captar el interés por la audición musical en vivo.
- Desarrollar las capacidades pedagógico-musicales de los músicos participantes en el taller.

#### 2. *Autogestión*

Es de todos sabido que cuando un solista o grupo comienza su andadura profesional ha de conocer el nuevo terreno que está pisando. Es por ello que con este taller se pretende dotar al músico de nuevas capacidades que le permitan gestionar su carrera de forma autónoma. Los objetivos específicos de este taller son principalmente:

- Dotar al músico de un conocimiento básico sobre la industria de la música.



- Ampliar sus conocimientos sobre los distintos agentes implicados en este sector profesional.
- Permitirle conocer los elementos esenciales de un contrato artístico.
- Informarle sobre sus obligaciones fiscales y sobre los detalles básicos de la facturación.
- Mostrar el papel que desempeñan las entidades de gestión colectiva y la conveniencia de asociarse a las mismas.

### 3. *Autoconocimiento*

La carrera de un intérprete es una sucesión casi interminable de exámenes, audiciones y conciertos entre los que queda poco espacio para la reflexión. Este taller está pensado para que los jóvenes intérpretes se conozcan mejor en su quehacer artístico y decidan a dónde quieren dirigirse como personas y como profesionales utilizando técnicas de programación neurolingüística. El objetivo principal a perseguir es:

- Enseñar a definir objetivos vitales y profesionales en coherencia con las necesidades y los valores individuales de cada participante.

### 4. *Autopromoción*

En la misma línea que el taller de autogestión, el taller de autopromoción pretende aportar a los jóvenes intérpretes una idea de cómo pueden darse a conocer y visibilizar sus acciones. Los objetivos específicos de este taller serán:

- Valorar la importancia de la marca personal y obtener nociones básicas de cómo gestionarla en el entorno digital.
- Conocer las posibilidades que ofrecen las redes sociales para la promoción de la actividad musical profesional.
- Aprender aspectos fundamentales del manejo de diferentes redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram...).
- Descubrir formas de comunicación efectivas para conectar con el público a través de internet.

Un programa de:



**AC/E**  
ACCIÓN CULTURAL  
ESPAÑOLA

En el marco de:



Gestiona:

